

“VIVIENDA Y PATRIMONIO EDIFICADO EN EL ESTADO DE SONORA”

“Housing and heritage built in the state of Sonora”

Resumen

El presente escrito, pretende relatar, la experiencia y visión de un arquitecto, que detecta de manera analítica y crítica el riesgo que el patrimonio edificado tiene ante la visible transculturización que se genera en el fenómeno de la globalización, y aunque lo aquí expresado, forma parte de una investigación, se presenta, aquí, como un hecho vivo, con una perspectiva diferente, de cómo se ha tratado el tema del patrimonio popular edificado.

En este tiempo de globalización, donde la influencia de muchas culturas traspasa fronteras sin ninguna restricción, es importante consolidar fuertemente el patrimonio cultural de nuestro país, para que el efecto de dicho pensamiento no represente una pérdida, sino al contrario, se reciban las influencias con un soporte que le permita al país saber discernir si lo que llega del extranjero es útil y positivo. Solo con una identidad, apoyada en un patrimonio cultural, la globalización traerá efectos positivos. El patrimonio cultural es una realidad compleja, contenedora de la memoria histórica, el valor simbólico de las identidades culturales y el referente material e inmaterial para la sociedad.

Exponer de manera específica, los elementos que permitan valorar el patrimonio edificado en el Estado de Sonora, es una tarea de todos, para de esa manera, entender de manera plena, la riqueza cultural expresada en sus edificaciones, construidas a través del tiempo.

Palabras clave: Patrimonio edificado, Arquitectura regional.

Abstract

The present writing, intends to relate, the experience and vision of an architect, that detects in an analytical and critical way the risk that the built patrimony has before the visible transculturation that is generated in the phenomenon of the globalization, and although it here expressed, it is part of an investigation, it is presented, here, as a living fact, with a different perspective, of how the theme of the popular heritage built has been treated.

In this time of globalization, where the influence of many cultures crosses borders without any restriction, it is important to strongly consolidate the cultural heritage of our country, so that the effect of this thought does not represent a Loss, but on the contrary, we receive the influences with a support that allows the country to know whether what comes from abroad is useful and positive. With only one identity, supported by acultural onion Patrim, globalization will bring positive effects. Cultural Heritage is a reality complex, container of historical memory, the symbolic value of cultural identities and the material and immaterial reference for society.

To expose in a specific way, the elements that allow to value the patrimony built in the state of Sonora, it is a task of all, for that way, to understand in a full way, the cultural richness expressed in its buildings, built over time.

Keywords: Built heritage, regional architecture.

EPISTEMUS

ISSN: 2007-8196 (electrónico)

ISSN: 2007-4530 (impresa)

Luis Antonio Urías de la Vega
Jesús Fernando García Arvizu

Recibido: 20 de septiembre de 2016,
Aceptado: 30 de noviembre de 2016

Autor de Correspondencia:
Dr. Luis Antonio Urías de la Vega.
Correo: arqurias@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

El noroeste de México es una región ambientalmente diversa, más no solo en el sentido físico, y sí en el aspecto cultural y étnico, en los que posee mayor diversidad. La mayor parte del noroeste de México lo abarca el desierto de Sonora, que no comprende solamente al estado del mismo nombre, sino también las áreas colindantes de Sinaloa, Chihuahua, Baja California y, principalmente, Arizona. En este escenario natural se encuentran diversas culturas regionales, siendo algunas, consecuencia de procesos demográficos históricos, que han adquirido identidades diferenciadas, con elementos culturales propios y particulares y, por otra parte, culturas regionales llamadas "grupos indígenas", académicamente reconocidas como etnias; es decir, culturas que tienen un sentido de origen común, tanto en lo biológico como en lo cultural.

Ahora bien, es importante empezar por hacernos este cuestionamiento: ¿Qué es el patrimonio cultural? El patrimonio cultural es la herencia propia de una comunidad, con la que ésta vive en la actualidad y que transmite a las generaciones presentes y futuras: así mismo, es el reflejo de la actividad humana que nos habla sobre la cultura material, histórica y artística de distintas épocas, y que, por su condición ejemplar y representativa del desarrollo de la cultura, es necesario conservar. Becerril Miró (2003, pp 9-10), nos ofrece la siguiente definición de cultura como

"el conjunto de bienes y manifestaciones tangibles e intangibles, presentes o pasadas, producto de la acción conjunta o separada del hombre y la naturaleza, que tienen una relevancia histórica, estética, arquitectónica, urbanística, económica, social política, tradicional, etnológica, antropológica, científica, tecnológica, e intelectual para un pueblo".

El patrimonio cultural es una realidad compleja que es a la vez contenedor de la memoria histórica, del valor simbólico de las identidades culturales y el referente material e inmaterial para la sociedad. Según la UNESCO (2001):

"El patrimonio es el instrumento de este proceso de ida y vuelta entre el pasado, el presente y el futuro. Como receptáculo de la memoria, éste encierra el valor simbólico de las identidades culturales y constituye una referencia fundamental para estudiar una sociedad. De igual manera, así como nos permite entendernos a nosotros mismos, el patrimonio cultural es una de las claves para entender a los otros". (UNESCO/culture. S.f, en línea).

Cuando hablamos de arquitectura popular, arquitectura rural y arquitectura doméstica, entre otras, nos estamos refiriendo a la arquitectura realizada en el medio rural de modo espontánea, sin contar con arquitectos y por procedimientos de autoconstrucción, adaptándose al medio climatológico y paisajístico, aparte de utilizar materiales naturales extraídos del propio entorno; suele contar con características comunes propias de la zona geográfica donde se ubica, sin apenas variaciones, pese al paso del tiempo, porque en este tipo de arquitectura lo que más pesa, son el uso y la costumbre, los modos de vida, así como las tradiciones locales y la acumulación de experiencias en materia de construcción.

Los rasgos que definen un conjunto urbano pueden codificarse en una serie de parámetros. En primer lugar, el de una escala única de aplicación a todo el conjunto, escala que tiene por modulo aquel que favorece la satisfacción de las necesidades del ser humano, su libertad de movimiento



y que, en definitiva, le proporciona la sensación de dominio de su entorno y de subordinación de este medio ambiente construido. Esta escala en nuestros pueblos, en su mayor parte, está conseguida por una geometría que, siendo aparentemente espontánea en sus dimensiones, disposición y relación mutua, de forma armónica. Dicha armonía resultante en nuestros conjuntos urbanos no es más que la aplicación de esa experiencia secular de sus constructores, obtenida de la familiarización con los materiales y su entorno y como respuesta a necesidades muy concretas.

El paisaje urbano rural, no presenta solo esos rasgos, pues de su apariencia, es parte peculiar, la textura que produce la vinculación a un medio geográfico y la utilización de recursos materiales que, al extraerlos de este medio geográfico, mantienen su integración con él. Sin embargo y es una realidad, la invasión de formas y costumbres, soluciones y exigencias propias de la cultura urbana, han modificado estas armonías y alterado estos ritmos vitales, emanados de la convivencia con el medio ambiente natural.

PATRIMONIO EDIFICADO

La tierra ha sido uno de los materiales de construcción más empleada en toda la historia de la humanidad. Se tienen referencias de su uso desde el sexto milenio antes de nuestra era y ha sido reconocida junto con la cal por su docilidad y buenas propiedades para construir.

Guerrero Baca (2008) Resumen, comenta:

Dentro de los componentes patrimoniales de la arquitectura de tierra que mayor interés representan para México debido a su pervivencia y estado de conservación, se encuentran las llamadas "casas en acantilado" localizadas en los estados de Sonora, Chihuahua y Durango, al norte del país. Igualmente, en Arizona como parte que fue de Sonora.

Testimonian su presencia estudios arqueológicos, que fijan su presencia desde los años 900 y 1450 d.C., aunque en muchos casos existen pruebas de ocupación habitacional todavía anterior, con un grado de conservación sorprendente de la mayoría de los sitios, como consecuencia a su relativo aislamiento en escabrosas laderas montañosas. Su permanencia hace posible identificar el origen y evolución de su tecnología edilicia".

Se trata de conjuntos predominantemente habitacionales que, mediante su emplazamiento en altos abrigos rocosos localizados en cañadas, lograron una destacada adaptación a su medio natural, gracias al racional aprovechamiento de los recursos locales, especialmente de la tierra utilizada como material constructivo.

Sonora es un estado con gran tradición indígena apache que, a diferencia de la cultura mesoamericana, se distingue por la gran altura y atlética complexión física

de sus miembros, y por la hostilidad y violencia con que recibieron a colonizadores y a misioneros. (Moctezuma, Aguilar y López, 2003).

Numerosas tribus habitaban y habitan el extenso territorio. Entre ellas destacan los Yaquis, grandes defensores de su autonomía y su cultura, aún conservada. Los Seris, grandes artistas, que nunca fueron evangelizados por los misioneros católicos; los kikapús, cucapás, pápagos, guarijíos y pimas, este último, nombre genérico que aplica a diversas etnias hostiles de la región. Los Yaquis merecen una mención aparte.

Patrimonio edificado de los Yaquis.

Hablar sobre Los Yaquis, ocuparía varios tomos, que sin duda serían fascinantes, lo que describiré aquí, será solo lo que de manera personal y por intentar realizar trabajo profesional con esta etnia, me tocó conocer y descubrir en sendas pláticas que logré con algunos de los "gobernadores".

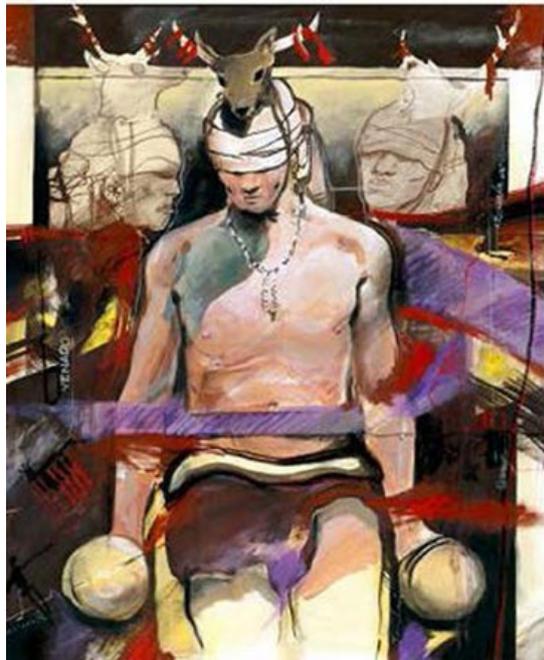


Ilustración 1.- Danza del Venado, Litografía de Fernando Saldaña, propiedad de Luis Antonio Urías de la Vega

Los Yaquis, es sin duda, la etnia más representativa de Sonora; se estima existen con una población de 33,000, los que se distribuyen en ocho pueblos con sus propios gobernadores

Para los integrantes de la etnia es de suma importancia preservar su lengua, sus tradiciones y su arraigo a la tierra. La historia de los yaquis está cubierta con actos de heroica resistencia por la defensa de su territorio y su cultura.

Los yaquis se identifican a sí mismos y a los mayos como *yoremes*, palabra que significa hombre o persona. La noción de *yoris*, hombres blancos, los distingue, a su vez, de los demás grupos indígenas.

Forman parte del dialecto cahita que se compone de tres lenguas: mayo, yaqui y tehueco, éste último desaparecido. El cahita pertenece al grupo lingüístico yutoazteca.



**Ilustración 2.- Casa Habitación. Pótam, Sonora.
Fotógrafo: Fernando Rosales, 2005. Fototeca Nacho López. cdi.**

La arquitectura de los yaquis antes de los Jesuitas fue de dos tipos: la ramada habitacional y la ceremonial. Las primeras construcciones, según la descripción del Padre Andrés Pérez de Ribas “*Eran forma circular con techos de cúpula de esteras de carrizo, muy toscas y de forma rectangular con muros de carrizo y repellido de lodo con techos planos*”. (PÉREZ, de Ribas, 1896).

Las ceremoniales fueron rectangulares y construidas con horcones de carrizo de mezquite, sin muros; utilizada como sombra y comedor donde se celebraban las danzas tradicionales sobre dibujos pintados en la tierra. Entre otras, las rancherías de Cócorit y de Bácum.

Esta forma de habitar autóctona nos llega como arquitectura tradicional de la tribu yaqui, y pueden observarse en todos los poblados de su territorio, construcciones que no han cambiado sustancialmente porque sus ramadas son un espacio físico habitacional y ceremonial-conceptual de un grupo humano culturalmente homogéneo, que la habita y utiliza familiar o colectivamente. La construye con sistemas ancestrales propios, con conceptos nativos de una arquitectura naturalista, bioclimática y artesanal.

El terreno donde se construyen las ramadas es propiedad comunal de la tribu, solo se le presta un lote al dueño para levantar su vivienda. Si es *yori* (hombre blanco), se le renta temporalmente sin propiedad privada ni derechos de posesión. Si es *yoreme* tradicionalista o tiene cargo relacionado a las autoridades tradicionales, la

construye dispersa entre los matorrales alrededor de sus 40 rancherías. Sí es autoridad religiosa; circunvecina a los templos en sus 8 Pueblos Tradicionales.

En Cajeme, los yaquis, al perder el antiguo pueblo de Cócorit por la guerra de exterminio, optaron por asentarse y levantar otra población más acorde a su modo de vida y tradiciones en la Loma de Guamúchil y otros más.

Si el yaqui, hombre o mujer tiene un grado de aculturación campesina o rural sonorenses y trabaja en una sociedad productiva, se asienta en centros urbanos como en el barrio del Cóniti, en Cócorit y otros barrios, en Vicam Estación, Vicam Pueblo o en Bácum, donde levanta su vivienda en un lote rectangular de 600 a 1200 metros cuadrados de superficie, delimitado al frente con una calle y un patio posterior que enmarca con una portería o bardas de carrizo. La ramada habitacional es unifamiliar, abriga hasta seis miembros y tiene un crecimiento gregario en relación con los mayores de la familia por los individuos con parentesco o por matrimonio. Consta de tres espacios vitales: la enramada, la cocina y un cuarto para dormir con una superficie de 32 metros cuadrados.



Ilustración 3 y 4.- Fogones yaqui. Foto propiedad de Luis Antonio Urías de la Vega.

La enramada o sombra, es el espacio primordial abierto comunicado a la cocina donde se convive socialmente y se

duerme durante el verano. La cocina es de uso exclusivo de las mujeres de tres generaciones. Cuenta con un fogón, mesas, sillas o bancos, olla de barro para el agua, metates y molinos de café. Se les ha agregado una hornilla, un tabor para las tortillas de harina y en algunos casos una estufa de gas. El cuarto para dormir tiene una o dos camas, un ropero y demás mobiliario rústico; por lo general se utiliza durante las frías noches de invierno. (Sánchez, 2005).



Ilustración 5.- Interior de casa Yaqui. Foto propiedad de Luis Antonio Urías de la Vega.

El sistema constructivo es a base de una estructura modular con troncos de mezquite sin tallar, rústico, con su pátina natural, resistentes a la humedad y enclavados en suelos limo arcilloso. Los muros son de carrizo entretejido horizontal, reforzados con estelas o con fajas de madera de álamo para refuerzo vertical, rellenos con lodo y terminados al natural o repellados con adobe. Entre los carrizos dejan pequeñas rendijas para iluminación y ventilación. El techo es plano con vigería de horcones de mezquite y soleras de varas de álamo o carrizo y sobre ellos, un tendido de estelas de carrizo que cubren con una capa de 30 centímetros de tierra para plantar un aislante térmico natural; el zitábaro planta silvestre que crece durante el verano produciendo frescura interior y seca en invierno, deja transmitir el calor del sol.

Patrimonio edificado de los Mayo.

Los Mayo, es la segunda etnia más importante en Sonora. La vivienda tradicional consistía y consiste en muchos casos, en un cuarto de lodo y carrizo que les resguardaba del ardiente sol. Sus alimentos eran elaborados bajo una ramada (armazón de troncos con techumbre de hoja de palma) por fuera de la casa.



Ilustración 6.- Casa Mayo. Foto propiedad de Luis Antonio Urías de la Vega.

Su vivienda actual la construyen con adobe, block y/o ladrillo, ya que estos materiales son más resistentes a las torrenciales lluvias y ciclones que se presentan regularmente en la región y consiste en dos o más habitaciones dormitorio, un cobertizo de carrizo y una cocina con estufa a base de leña al lado de éste. En casi todas las casas Mayo, es constante ver una cruz hecha del corazón del árbol de palo fierro, la cual se coloca en el patio o al frente de la casa para protegerla de cualquier mal.



Ilustración 7.- Casa tradicional mayo, con enramada y fogón al frente. La primavera, Huatabampo, Sonora. Fotógrafo: José Luis Moctezuma Zamarrón, 2000. Acervo personal

La persistencia de las rancherías en la región determinó la cotidianidad de los mayos, especialmente al vivir en contacto con el monte, del que obtenían no sólo alimentos, sino también lo necesario para la construcción

de sus viviendas. Estas, son elaboradas con lodo y varas de carrizo, materiales que los protegían de los ardientes rayos del sol.

Otro aspecto de la casa tradicional es la enramada: techumbre hecha de ramas de álamo y sostenida por gruesos horcones de mezquite. La importancia de la enramada no radica sólo en la fresca sombra que brinda, sino en que es un espacio acogedor donde se recibe a los visitantes, al mismo tiempo que resguarda la cocina, cuyas hornillas se elaboran con lodo cocido.

Destacan también como elementos tradicionales el tronco de mezquite, cuyo extremo fuera de la tierra, en forma de trípode inverso, sirve para acomodar un cántaro con agua fresca, lista para beber al colocar en su tapa un vaso de barro o aluminio; pero lo que más sobre sale siempre a la entrada de los solares es la cruz de mezquite: símbolo protector de los hogares mayos.



Ilustración 8.- Casa Mayo de ramada. Foto propiedad de Luis Antonio Urías de la Vega.

Ciertamente, cada vez se ven menos habitaciones construidas con materiales tradicionales, no así con los otros elementos señalados, que persisten aún en estructuras de block y ladrillo. Ha habido otras innovaciones; por ejemplo, se ha integrado el baño al cuerpo de la vivienda, aunque en otras partes sigue estando en algún sitio discreto y apartado dentro del solar. A pesar de todo, las casas fabricadas con materiales industrializados están aumentando en número, eso sin tomar en cuenta los elementos distintivos de la casa mayo; esto se advierte principalmente en los poblados que se han formado como resultado de la repartición de tierras, cuya arquitectura, por otro lado, oculta la presencia indígena en muchos ejidos.

ARQUITECTURA REGIONAL

Un análisis de la arquitectura regional requiere tener como “telón de fondo” una historia propia orientada al entendimiento de que la arquitectura surge de una dinámica social que va transmutando los valores, que va descubriendo relaciones sociales. La teoría de la arquitectura

nos llega como reglas por aplicar y, al despojarla de aquel juego social e histórico del cual surgieron, se recurre a la forma por la forma en sí. En este sentido, la arquitectura regional carece de hilo conductor, construido por aquellos paradigmas que son nuestro molde. Un paradigma sin trasfondo histórico es el responsable del olvido, es el responsable de un diálogo constantemente interrumpido por el arribo de nuevas formas.



Ilustración 9.- Vivienda en Hermosillo, Son . Foto propiedad de Luis Antonio Urías de la Vega.

En Sonora, independientemente del reconocimiento de una Arquitectura Virreinal por cierto notable, se puede plantear que la arquitectura anglosajona llegó, si no primero, sí de manera simultánea a la que se reconoce como porfirista y que tiene su antecedente en el academicismo decimonónico. El modelo arquitectónico porfirista, incluyendo el afrancesamiento, se desplazó de manera muy lenta hacia nuestra región.



Ilustración 10.- Detalle de las fachadas de casas porfiristas en Álamos, Sonora. Foto propiedad de Luis Antonio Urías de la Vega.

La estructura poblacional de Sonora durante el porfirismo es el resultado de las relaciones regionales con

el suroeste de los Estados Unidos que vienen desde la parte media del siglo XIX. Un corredor comercial del puerto de Guaymas a la frontera y los inicios de la agricultura en términos modernos, marcan el espacio sonoreño a principios de siglo. Dentro de un proyecto nacional, en lo económico y en lo social, las respuestas arquitectónicas se sobreponen a aquellas otras que en tiempos anteriores trataron de resolver las condiciones impuestas por el medio ambiente. (URIBE, García Jesús. 2010)

La influencia constructiva norteamericana va sustituyendo los materiales que, como el adobe, se consideraban como sinónimo de atraso. Esta sustitución trajo en ocasiones verdaderas calamidades para los vecinos del pueblo donde tomaban el lugar del viejo y noble adobe.



Ilustración 11.- Viviendas porfiristas en Hermosillo, Son.
Foto propiedad de Luis Antonio Urías de la Vega.

En 1920 y 1930, el presidente Plutarco Elías Calles adoptó el Art Decó como el “estilo oficial” y éste, sustituyó al nacionalismo Vasconcelista, por una estética de corte internacional. El espacio arquitectónico como un medio de comunicación puede ser el responsable de un brusco cambio del estilo nacionalista al Art Decó.



Ilustración 12.- Viviendas porfiristas en Hermosillo, Son.
Foto propiedad de Luis Antonio Urías de la Vega.

Por lo que respecta a Sonora, fue en 1926 cuando hizo su aparición el Art Decó y antes de que este pasara de la órbita oficial a la privada, la arquitectura habitacional recurrió a dos estilos venidos del “otro lado”, el neocolonial californiano y el estilo victoriano. Un recorrido por la historia de la casa-habitación nos da un panorama de la forma en que se fueron integrando los diferentes estilos arquitectónicos. La célebre “picota del progreso” (Balmaceda, Valdés, 1969), frase que coloquialmente se ha utilizado para los que con el pretexto de “no frenar el progreso”, han demolido mucho del patrimonio edificado en muchas ciudades.

Con esta frase, se empezaron a derrumbar las viejas y sólidas casonas de adobe para levantar las modernas construcciones del conocido estilo porfirista, en las cuales la ornamentación nos remite al academicismo decimonónico.

Las ventanas rasgadas hasta el piso de las viejas casonas porfiristas, protegidas por fuertes postigos de madera y rejas de hierro. Las ventanas en fachada con arcos moldurados de medio punto, en una proporción 1:2., es la arquitectura que se manifiesta en todo el estado, hasta los 50.





Ilustración 18 y 19. Vivienda demolida en un “Sabadazo”, aun cuando el INAH, les había informado que estaba incluida en la Declaratoria de patrimonio edificado. Fotos propiedad de Luis Antonio Urías de la Vega.

CONCLUSIONES

El patrimonio edificado en Sonora ha tenido diferentes manifestaciones, que evidencian la parte sociológica de la arquitectura, ya que esta es un reflejo de lo que sucede en la sociedad.

Las circunstancias que han determinado el patrimonio construido en Sonora a través de la historia han sido, a juicio nuestro, las siguientes:

El hecho de que nuestros indígenas, no fueron sometidos tan fácilmente por los conquistadores.

Las condiciones agrestes que nuestra región desértica tiene.

La vecindad con Estados Unidos ha sido siempre un factor muy influyente, que aunque en menor medida que en otros estados con mayor migración hacia el vecino país, también, ha sufrido de transculturización.

La participación de los Sonorenses en la historia de la Revolución, en donde, tres presidentes de la República; Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón, y Plutarco Elías Calles, influyeron con su liderazgo en todos los ámbitos, y en consecuencia, cada uno de ellos se identificó con un estilo arquitectónico que se repitió por cada época en todo el estado.

Asumimos como parte de nuestra conclusión, algunos puntos que emanaron del 6º Taller de Imagen Urbana en Ciudades Turísticas con Patrimonio Histórico que se realizó

en la ciudad de Campeche, por la iniciativa conjunta y el patrocinio de la Secretaría de Turismo y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con el apoyo y la colaboración del Gobierno del Estado de Campeche y el H. Ayuntamiento de Campeche. En dicho taller se expresó abiertamente, en el transcurso de las sesiones de trabajo, la preocupación e inquietud generadas por el deterioro del patrimonio construido, sus características y las causas del mismo y la necesidad de integrar a toda la sociedad, población y autoridades, en el cuidado y mejoramiento del patrimonio natural, cultural y edificado de nuestro país, situación que tiene vigencia.

Los poblados rurales, los conjuntos de arquitectura vernácula y popular, las zonas y barrios patrimoniales, los centros históricos y otras zonas con características históricas o de valor ambiental de nuestro país, deben considerarse como un patrimonio total, de toda la sociedad y prioritario frente al interés privado y el afán comercial y especulativo.

La conservación y el mejoramiento integral de nuestro patrimonio y la imagen de nuestras localidades incidirá positivamente, cuando se conserve su autenticidad, la calidad de vida de su población y contribuirá notablemente al orgullo de ella por su lugar de residencia y, consecuentemente, a la identificación con esta y a su arraigo.

En Sonora, el INAH, ha tenido un papel poco afortunado, pues no ha podido impulsar ninguna iniciativa que preserve realmente al patrimonio construido. No se han



concluido de realizar en todo el estado, las declaratorias de patrimonio, y solo se cuenta con la declaratoria del patrimonio histórico que contempla a lo edificado de 1900 hacia atrás, y lo de 1900 hacia adelante que se considera como patrimonio artístico, se supone que el INBA lo debería de proteger, y solo existe una oficina en el estado, pero sin facultades reales en este aspecto. Esta circunstancia, desgraciadamente, ha permitido que, en todo el Estado, se haya demolido con el nefasto argumento de “la picota del progreso”, mucho del patrimonio edificado.

Por otro lado, los otros actores que deberían participar activamente en defensa del patrimonio, como deberían ser las Universidades y/o sus Escuelas de Arquitectura, con un compromiso de formación para las nuevas generaciones, así como los Colegios de Arquitectos de los diferentes municipios. No actuamos, e inclusive nos reflejamos sin una crítica oportuna, y en una entrega total, a los intereses de los “empresarios” y o del gobierno. Esto es una deuda constante en lo que a los arquitectos se refiere para con la historia e identidad de las ciudades de este estado. Algo se tendrá que hacer.

BIBLIOGRAFÍA

- [1] BECERRIL Miró, José Ernesto. *El Derecho del Patrimonio Histórico Artístico en México*. Ed. Porrúa 2003. P. 303-307.
- [2] BALMACEDA, Valdés, Eduardo, “Un mundo que se fue.....Ed. Andrés Bello, inscripción No.36, 045, p.290. 1969.
- [3] BAÑUELOS Flores, Noemí, *De plantas, mujeres y salud. Medicina doméstica mayo*, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo / World Wild Foundation, Hermosillo, 1999.
- [4] CRUMRINE, Ross N., *El ceremonial de Pascua y la identidad de los mayos de Sonora (México)*, Secretaría de Educación Pública / Instituto Nacional Indigenista, (Serie de Antropología Social 31), México, 1974.
- [5] *The Mayo Indians of Sonora. A People Who Refuse to Die*, the University of Arizona Press, Tucson, 1977.
- [6] FIGUEROA Valenzuela, Alejandro, *Por la tierra y por los santos. Identidad y persistencia cultural entre yaquis y mayos*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1994.
- [7] GUERRERO, Baca Luis Fernando. (2008). “Arquitectura prehispánica de tierra en el norte de México: las casas en acantilado”. Universidad Autónoma Metropolitana

Xochimilco. V Congreso Internacional de Arquitectura de Tierra, 2008, Celebrado los días 20 y 21 de septiembre de 2008, en Cuenca de Campos, Valladolid.

- [8] LÓPEZ Aceves, Hugo E., “Allende Mesoamérica. El sistema de cargos en el noroeste de México”, en Cuicuilco, Nueva Época, vol. 7, núm. 19, mayo-agosto. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2000.
- [9] BECERRIL Miró, José Ernesto, *El derecho del patrimonio histórico-artístico en México*, Porrúa, México, 2003, pp. 9-10.
- [10] MOCTEZUMA, J., Alejandro AGUILAR y Hugo LÓPEZ, “Etnografía del desierto. La estructura social o’odham, conca’ac, yoreme y yoreme”, en Saúl Millán y Julieta VALLE (coord.), *La comunidad sin límites. Estructura social y organización comunitaria en las regiones indígenas de México*, vol. III, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2003, pp. 269-318.
- [11] OLAVARRÍA María Eugenia y LÓPEZ Hugo, “Entre el pueblo y el monte. Territorialidad simbólica entre yaquis y mayos”, en Alicia M. BARABAS (coord.), *Diálogos con el territorio. Simbolizaciones sobre el espacio en las culturas indígenas de México*, vol. III, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2004 pp. 131-149.
- [12] *De pascolas y venados. Adaptación, cambio y persistencia de las lenguas yaqui y mayo frente al español, Siglo XXI / El Colegio de Sinaloa*, México, 2001.
- [13] “Etnicidad situacional como una práctica entre yaquis y mayos”, en *Estudios Sociales. Revista de Investigación del Noroeste*, vol. IX, núm. 18 (julio-diciembre 1999), Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo / El Colegio de Sonora, Hermosillo, 1999, pp. 49-58.
- [14] UNESCO (2001) *El patrimonio cultural*. (www.unesco.org/culture) Consultado en 2008
- [15] URIBE García Jesús Félix, “SONORA: Trazos de una Arquitectura Regional. Sonora, Sept. 1999.
- [16] “Hermosillo Siglo XX. Primera Edición. Febrero 2010, Edit. La Diligencia. Oriental Express.
- [17] LOPEZ Rangel Rafael. “Identidad y patrimonio en los centros históricos”. *Memorias seminario internacional sobre ciudades patrimonio de la humanidad*. Colegio de Puebla, Pue. México. 2001. Págs. 61-65.
- [17] PÉREZ, de Ribas, Andrés, “Crónica e historia religiosa de la provincia de la Compañía de Jesús de México en Nueva España”, Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús. (1896 2 Vols.) (BNMx).
- [19] SÁNCHEZ López Francisco Arq. *Suplemento dominical Quehacer Cultural, Periódico El Diario del Yaqui*. Ciudad Obregón, Sonora, México. 2005

